

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN
FECHA : 06-11-2019.
SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.
RUT. N° : 17.213.026-7
CUENTA BANCARIA : 17.213.026 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: hernancastillo@gmail.com>
FONO : 977417229.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, VEREDA Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE AMUNATEGUI N°287, COMUNA DE PUREN.

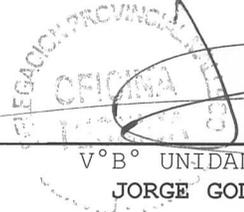
-ROTURA CALZADA HCV(7M2) \$381.500.-PESOS
-ROTURA VEREDA HCV (1M2) \$21.500.-PESOS
-REPOSICION SOLERA (2 M) \$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.060.- PESOS
VALOR TOTAL \$454.060.- PESOS

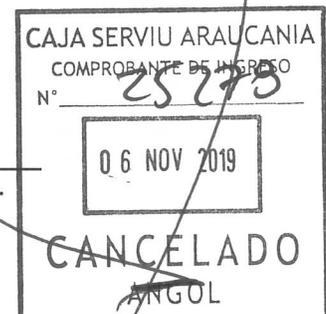
OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.617.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO.


FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 17.213.026-7.
NOMBRE: HERNAN CASTILLO SAN MARTIN



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 454.060.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 426.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 28.060.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-